



## CIRCULAR N°2 COORDINACIÓN ACADÉMICA 2018

Miércoles 11 de abril 2018

De: Coordinación Académica.

Para: Padres y Apoderados.

Estimados padres y apoderados, les saludamos cordialmente y damos la bienvenida al año escolar 2018, agradeciendo la confianza depositada en nuestro Establecimiento para la educación de sus hijos.

La siguiente circular dará cuenta de los lineamientos generales de Coordinación Académica para el año en curso, además de informarles de los agentes responsables de las diferentes áreas y contactos actualizados.

### I. EQUIPO DIRECTIVO:

<b>Directora</b>	Lisette Tapia Navarrete.	<a href="mailto:l.tapia@colegiosandiego.cl">l.tapia@colegiosandiego.cl</a>
<b>Subdirector</b>	Armando Rojas Munizaga.	<a href="mailto:a.rojas@colegiosandiego.cl">a.rojas@colegiosandiego.cl</a>
<b>Coordinadora Académica Jornada Mañana</b>	Nadia Muñoz Aguilera.	<a href="mailto:n.munoz@colegiosandiego.cl">n.munoz@colegiosandiego.cl</a>
<b>Coordinadora Académica Jornada Tarde</b>	Ana María Gómez Acuña.	<a href="mailto:a.gomez@colegiosandiego.cl">a.gomez@colegiosandiego.cl</a>
<b>Secretaria de Coordinación</b>	Déborah Araneda Angeli.	<a href="mailto:d.araneda@colegiosandiego.cl">d.araneda@colegiosandiego.cl</a>

### II. METODOLOGÍA

- En los cuadernos collage de los estudiantes están las portadas, reglamentos y registros de tareas correspondientes a cada asignatura y departamento, los cuáles deben ser firmados por el apoderado para conocimiento del trabajo en el año.
- En cada reglamento están especificados los lineamientos del departamento y/o asignatura.
- Al igual que años anteriores, en las asignaturas troncales de 2º a 6º básico, se usará el libro test para desarrollar las habilidades específicas de cada sector. El libro MINEDUC será la base del trabajo de los alumnos.
- Debido a la reestructuración de nuestro calendario escolar, las asignaturas troncales no realizarán evaluación de unidad 0.
- En todo registro utilizado por los departamentos (pegados en cada cuaderno), existirá un apartado especial para que cada apoderado esté al tanto de cómo va el proceso personal de su estudiante.
- Con la finalidad de mejorar de manera permanente y continua, para el presente año se han hecho **modificaciones** que irán en directo beneficio de nuestros niños, las cuales detallamos a continuación:

#### Lenguaje y Comunicación:

- Se usará un único cuaderno para la asignatura.
- La clase se inicia con la **rutina diaria** la que consta de lectura mecánica y vocabulario contextual con textos proporcionados por el colegio. Solicitamos **puntualidad** al horario de entrada para no entorpecer esta metodología.
- La **lectura complementaria tendrá un carácter domiciliario**. Los textos **no** serán leídos en rutina de lectura mecánica. Fechas y orden de pruebas serán dados por el docente a cargo de la asignatura e informados en calendario de evaluaciones.
- Se realizarán 2 producciones de textos al semestre. El promedio será 1 calificación a la asignatura.
- Se realizarán 2 exposiciones orales al semestre, determinada por departamento El promedio será 1 calificación a la asignatura.

#### Ciencias Naturales:

- La rutina diaria es a través de menú científico (método científico)
- Se realizarán 2 experimentos semestrales grupales en clases. El promedio será 1 calificación a la asignatura.
- En la revisión de tareas 5to a 8vo se evaluará también la explicación, con sus propias palabras, de los conceptos enviados.
- Se realizará una Feria científica durante 2º Semestre.

### Historia y Geografía

- Se enfatizará el trabajo de análisis de fuentes según textos utilizados en clases.
- En la revisión de tareas 5to a 8vo se evaluará también la explicación, con sus propias palabras, de los conceptos enviados.

### Religión

- Se trabajarán contenidos basados en temáticas religiosas de cultura general, área servicial y valórica para complementar una formación integral en nuestros estudiantes.
- Con el objetivo de reforzar a los participantes de la clase, cada promedio semestral corresponderá a 1 nota parcial en las asignaturas de Ciencias Naturales o Historia, Geografía y Ciencias Sociales, según la temática del nivel, como se muestra a continuación:

1º Básico	2º Básico	3º Básico	4º Básico	5º Básico	6º Básico	7º Básico	8º Básico
Ciencias	Ciencias	Ciencias	Historia	Historia	Ciencias	Historia	Historia

- En el caso de los estudiantes eximidos ellos no contarán con dicha calificación.
- **El proceso de eximiciones se dará por finalizado el día de reunión según jornada.**

### **III. EVALUACIONES**

- Informamos que el reglamento de evaluación se encuentra disponible para su revisión en la agenda escolar año 2018 del cual reforzamos los siguientes puntos:
  - ✓ Serán promovidos los alumnos de 2do a 8vo año de enseñanza básica que no hubiesen aprobado un subsector (promedio inferior a 4.0), siempre que su promedio final sea 4,5 o superior incluido el no aprobado.
  - ✓ Serán promovidos los alumnos de los cursos de 2do a 8vo año que no hubiesen aprobado dos subsectores, siempre que su promedio general sea 5,0 o superior, incluidas las no aprobadas.
  - ✓ No serán promovidos de 1EB a 2EB o de 3EB a 4EB aquellos(as) que presenten un retraso significativo en lectura, escritura y/o matemáticas, en relación a los aprendizajes esperados en los programas de estudio que aplica el Establecimiento y que pueda afectar seriamente la continuidad de sus aprendizajes en el curso superior.
  - ✓ En caso de que durante la aplicación de alguna evaluación, el/la o los/as estudiantes sean sorprendidos por un docente copiando, en una actitud sospechosa de copia o con algún elemento que fomente esta práctica serán calificado con nota mínima 2.0, además de adjuntar el registro de observación de dicha situación.
  - ✓ En caso de ausencia sin justificativo médico a cualquier evaluación calendarizada, será evaluada con nota máxima 4.0.
- Con el propósito de facilitar los avisos de evaluaciones, continuaremos con la publicación mensual del Calendario de Evaluaciones, el cual será publicado en la página Web del colegio durante los cinco primeros días del mes. Además, se avisarán según horario por cada docente. El mes de abril ya está disponible en la página del colegio.
- En las asignaturas troncales, se aplicarán en el año, dos Evaluaciones de Conocimiento Relevantes ECR, con el objetivo de evaluar el proceso educativo y el cumplimiento de desarrollo de habilidades específicas de cada asignatura y de esta forma dar cumplimiento al perfil de egreso del nivel.

Primer Semestre	▪ Evaluación Semestral de Conocimientos Relevantes coef/2	Junio
Segundo Semestre	▪ Evaluación Anual de Conocimientos Relevantes. coef/2	Diciembre

- Con la finalidad de involucrar a padres y apoderados y, debido a la gran adhesión a la actividad de vacaciones de invierno, continuaremos con la presentación de lecturas y visita patrimonial.

Nivel	Evaluación	Actividad
1° básicos a 4° básicos	Lectura autoseleccionada c/1 Lenguaje y Comunicación.	El alumno junto con su apoderado elige un texto de acuerdo a sus intereses y lo expondrán la primera semana de vuelta de vacaciones.
5° básicos a 8° básicos	Exposición oral de visita a un edificio o lugar de patrimonio cultural. c/1 Lenguaje y Comunicación	El alumno junto con su apoderado elige un edificio o lugar de patrimonio cultural para conocer durante el periodo de sus vacaciones y lo expondrán la primera semana de vuelta de vacaciones.

- Los aspectos a evaluar y las fechas de la exposición serán comunicadas con antelación por Coordinación Académica.

#### IV. **PSICOPEDAGOGÍA.**

El departamento de Psicopedagogía depende directamente de Coordinación Académica y está conformado de la siguiente manera:

<b>Psicopedagoga Jornada Mañana</b>	Pamela Muñoz.	p.munoz@colegiosandiego.cl
<b>Psicopedagoga Jornada Tarde</b>	Marcela Vera.	m.vera@colegiosandiego.cl

Para facilitar e informar oportunamente como procederá psicopedagogía, se detallan los siguientes puntos a considerar:

- El plazo para la entrega de documentos al establecimiento, sean estos de diagnóstico, evaluación diferenciada u otro relacionado hasta el día **30 de Abril**. No se aceptarán informes fuera de plazo, salvo los que presenten una justificación válida en una entrevista con psicopedagoga, esta decisión será visada por Coordinadora Académica a cargo.
- La evaluación diferenciada no es retroactiva, es decir, comienza a aplicarse desde que es recibido el documento con las indicaciones médicas en adelante y tiene vigencia sólo para el año lectivo en curso.
- A contar de este año y con el objetivo de no generar segregación en los estudiantes, se atenderá a los niños/as con evaluación diferenciada (ED) en aula común, dando énfasis a la indicación del especialista (explicación acabada de la instrucción, mayor tiempo, etc.), y en aula de recursos a aquellos estudiantes que presenten necesidades específicas de aprendizaje.
- Otro tipo de evaluaciones como guías, trabajos grupales y quiz, serán tomados en sala por el profesor a cargo, ya que éstos fomentan la participación entre pares y el trabajo en equipo, cuentan con el apoyo y conocimientos específicos de profesores de asignatura.
- Cuando el estudiante con E.D. se presenta a una evaluación sin tener la preparación adecuada (sin haber estudiado, sin lectura complementaria, etc.), se aplicará procedimiento según lineamientos de coordinación académica.
- En el caso de eximición de inglés el plazo máximo para la entrega de documentos será el **11 de Julio**. No se aceptarán informes fuera de plazo.
- Todo documento debe ser entregado directamente a la Psicopedagoga responsable de la jornada. No se recibirá documentación por otras vías.
- La atención de apoderados se realizará en horario establecido, usando como medio de comunicación la agenda del estudiante.
- Se inicia el trabajo DUA (diseño universal de aprendizaje) en los niveles de 1eros, 2dos y 6tos básicos lo que permitirá apoyar la metodología de clases y facilitar el aprendizaje.

**V. PRÓXIMAS FECHAS**

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
23 – 27 de abril	Semana del libro.
14 - 18 de mayo	Semana de la Educación Artística.
11-15 de junio	Aplicación guía ECR Semestral*.
25-28 de junio	ECR Semestral C/2.
11 de julio	Término de clases 1er semestre.
12 al 27 de julio	Vacaciones de invierno.
30 de julio	Retorno vacaciones de invierno.
02-03 de Agosto	Reunión de apoderados. Entrega certificados 1er semestre.
06-10 de Agosto	Presentación lectura autoseleccionada y visita patrimonio cultural**.

\*Guía ECR 1er semestre sin calificación.

\*\*Las fechas de presentación serán enviadas por circular durante el mes de junio.

**Esperamos como siempre contar con el apoyo de todos Uds.**

**Coordinación Académica**